Diálogo

Objekttyp: **Group**

Zeitschrift: **Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero**

Band (Jahr): **24 (1997)**

Heft 5

PDF erstellt am: **01.06.2024**

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Inhalten der Zeitschriften. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern.
Die auf der Plattform e-periodica veröffentlichten Dokumente stehen für nicht-kommerzielle Zwecke in Lehre und Forschung sowie für die private Nutzung frei zur Verfügung. Einzelne Dateien oder Ausdrucke aus diesem Angebot können zusammen mit diesen Nutzungsbedingungen und den korrekten Herkunftsbezeichnungen weitergegeben werden.
Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Die systematische Speicherung von Teilen des elektronischen Angebots auf anderen Servern bedarf ebenfalls des schriftlichen Einverständnisses der Rechteinhaber.

Haftungsausschluss

Alle Angaben erfolgen ohne Gewähr für Vollständigkeit oder Richtigkeit. Es wird keine Haftung übernommen für Schäden durch die Verwendung von Informationen aus diesem Online-Angebot oder durch das Fehlen von Informationen. Dies gilt auch für Inhalte Dritter, die über dieses Angebot zugänglich sind.

Ein Dienst der *ETH-Bibliothek*
ETH Zürich, Rämistrasse 101, 8092 Zürich, Schweiz, www.library.ethz.ch

http://www.e-periodica.ch

Gracias a «Panorama Suizo»

El haber decidido estudiar aquí en el Japón durante 2 años no significa que lo que sucede en Suiza haya dejado de interesarme. «Panorama Suizo» me informa sobre mi patria y sus actividades internacionales. Además, su revista me proporciona una vista global más clara porque me permite comparar, p.ej., las sociedades suiza y japonesa.
E. Chappuis, Japón

Recibo su revista y estoy muy contento con ella. ¡Bravo por su espléndida labor!
Christopher H. Bull, EE.UU. ■

Deseamos felicitarlos por su artículo sobre las votaciones del 8 de junio de 1997. Fue conciso, exacto y neutral.
R. y E. Chrenko, EE.UU. ■

Ferrocarriles Suizos (PS 2/97)

En su número 2 del presente año incluyeron un tema de interés especial: el 150º aniversario de los ferrocarriles. Muchas gracias por publicar artículos sobre la historia suiza para quienes vivimos en el exterior. Poco después de haber leído su revista, me enteré de que China, mi país anfitrión, acababa de recibir varias locomotoras nuevecitas hechas por ABB Zurich. ¿No hubiera sido posible dedicarle algunos renglones al mercado mundial, sobre todo en vista de que las empresas ABB, SML y Schindler obtienen gran parte de sus negocios en él?
Roger Beaud, China

Este número además de ser lindísimo es un verdadero pozo de riqueza en cuanto a los ferrocarriles suizos. Espero sinceramente que Suiza mantenga su sistema de ferrocarriles hasta que llegue la época en que desaparezca la prioridad de los automóviles a favor del sistema de enlace rieles y carretera mejor integrado, que se persigue desde hace años. Actualmente, la red ferroviaria suiza sigue intacta al contrario de lo que sucede en los EE.UU. donde, por razones puramente comerciales, ha sido delegada a un plano insignificante.
John R. Sollberger, EE.UU.

Este número de «Panorama Suizo» me gustó mucho. Los felicito por su multiplicidad. Lo único que faltó fue la referencia de cómo podemos utilizar a SBB cuando pasamos vacaciones en nuestra patria.
Walter Ledermann, Tailandia ■

Derechos de los pacientes (PS 2/97)

La introducción del artículo «La esperanza de morir con dignidad» es paradoja. Sin importar el nombre que uno quiera darle, el hecho de ponerle fin a la propia vida es suicidio. No concibo que los estupendos progresos de la medicina moderna desemboquen en alentar legal y por ello moralmente, a los pacientes a cometer suicidio.
Jean-Marie Humain, Francia ■

AVS/AI facultativo (PS 3/97)

Con gran inquietud he leído sobre el «Desmontaje» del AVS/AI. Espero sinceramente que en el tiempo que queda hasta la implementación de los proyectos descritos aún suceda lo necesario para que el resultado sea menos desastroso de lo que parece ser.
Claire Messinger, Israel

¡Estoy horrorizada! Durante los años 70s el gobierno suizo nos alentó a participar en este seguro facultativo y nos prometió rentas de jubilación seguras. Ahora nos vemos obligados a constatar que seremos las primeras víctimas del desmontaje social.
Edith Tober-Duss, Reino Unido

Desde 1983, año en que resido en Alemania, he pagado mis contribuciones al AVS/AI facultativo sin interrupción. Tanto mi esposo como yo trabajamos por nuestra propia cuenta. La renta alemana de mi esposo probablemente será menos de la suma mínima pagada por la beneficencia alemana. Por ello, me tranquiliza enormemente saber que estoy asegurada en el AVS y que contaré con esa renta tan necesaria. Si el gobierno reforma el AVS facultativo así como Uds. lo describen en su artículo, para mi sería una catástrofe.
Jutta Gess, Alemania

El hecho de que los consejeros federales propongan este desmontaje escandaloso del actual AVS/AI es básicamente un acto de arrogancia inaudita ante los suizos que residimos en el exterior, que a fin de cuentas somos ciudadanos suizos. Sus argumentos de que el desmontaje propuesto le ahorrará dinero al erario público son falsos porque todos los que gracias a los beneficios actuales del AVS logran vivir más o menos bien en el extranjero se verán obligados a repatriarse si dejan de recibirlos. Esto tendrá por consecuencia que sólo podrán sobrevivir acudiendo a la beneficencia suiza y esto le costará bastante más al erario público.
Rolando Ernst, España ■

Radio Eviva

Para nosotros, los suizos que residimos en el extranjero, Radio Eviva es tan importante como «Panorama Suizo» porque los dos son un nexo cultural con nuestra patria. La noticia de que Radio Eviva dejará de transmitir ha puesto muy tristes a miles de suizos en todo el mundo. Según un artículo que leí en la prensa, el culpable principal es el consejero federal Moritz Leuenberger, quien omitió presentarle a los demás consejeros federales la solicitud de Radio Eviva para que le concedieran una frecuencia de onda ultracorta.
Alfred Schilling, España

Eviva no fue liquidada por los consejeros federales, quienes jamás ni le revocaron la frecuencia a la emisora ni dejaron de cumplir con una aprobación. De acuerdo a las leyes vigentes, es imposible otorgarle frecuencias de onda ultracorta a emisoras dedicadas a transmitir en una región lingüística tal como lo es Radio Eviva. La concesión original de Radio Eviva le permitía transmitir a través de cable y satélite. Al cabo de 3 años, los consejeros federales permiten transmitir adicionalmente sobre onda media. Cuando los responsables de Eviva solicitaron el permiso correspondiente sabían que la recepción no siempre es ideal. A pesar de que los consejeros federales no están obligados a hacerlo, el gobierno estuvo de acuerdo en buscar una mejor opción en la gama de onda media. Las negociaciones con Alemania fallaron y cuando Eviva dejó de transmitir Austria aún no había respondido. Los consejeros federales no decidieron sobre el permiso de transmitir sobre onda ultracorta antes de las vacaciones de verano porque consideraron prudente esperar la respuesta de Austria. Hubieran estado dispuestos a ofrecer otra onda media. No obstante, Radio Eviva no tuvo la paciencia necesaria y optó por dejar de transmitir porque no se le había asignado la deseada frecuencia ultracorta hasta fines de junio, a pesar de que jamás tuvieron el derecho de solicitarla. Radio Eviva fracasó económicamente.
Moritz Leuenberger, consejero federal ■